CR·SiB CERTIFICADO DE REPORTE

1. INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

Número de certificado: **16EADBF84D3**
Fecha de la última actualización del conjunto de datos: **2019-11-27**
URL del conjunto de datos: https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/resource.do?r=eia-estero
Número de registros biológicos reportados: **180**

2. INFORMACIÓN DEL PERMISO

Autoridad
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Número del permiso
1552
Titular
Health Safety and Environment Ltd
Nit o cédula
800.191.603-1
Fecha de emisión del permiso
2018-09-14

3. INFORMACIÓN DEL RECURSO

Título del proyecto
Estudio de impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental global para la explotación de hidrocarburos Campo Estero (Alcaraván A)

Resumen
Se realizó una caracterización faunística (anfibios, reptiles, aves y mamíferos) en el municipio de Maní, Casanare, dentro del área de influencia biótica de Campo Estero.

Palabras clave
EIA, Fauna, Anfibios, reptiles, aves, mamíferos, muestreo, caracterización, especies, endemismo., EIA, Fauna, Anfibios, reptiles, aves, mamíferos, muestreo, caracterización, especies, endemismo

3.1 Contacto del recurso

Nombre
Carlos Soto
Posición
Biólogo
Organización
HS&ELTD
Dirección
Calle 52b # 74a-32
Ciudad
Bogotá
Teléfono
4752212
Correo electrónico
biologo@hse-colombia.com
Página Web
http://hse-colombia.com

3.2 Contacto del permiso

Nombre
Carlos Arturo Almario Escamilla
Posición
Gerente
Organización
HS&ELTD
Dirección
Calle 52b # 74a-32
Ciudad
Bogotá
Teléfono
4752212
Correo electrónico
gerencia@hse-colombia.com
Página Web
http://hse-colombia.com

3.3 Proveedor de los metadatos

Nombre
Carlos Soto
Posición
Biólogo
Organización
HS&ELTD
Dirección
Calle 52b # 74a-32
Ciudad
Bogotá
Teléfono
4752212
Correo electrónico
biologo@hse-colombia.com
Página Web

3.4 Cobertura geográfica

La caracterización de fauna se realizó en el área de influencia biótica de Campo Estero ubicado en el municipio de Maní, Casanare. Se evaluaron coberturas naturales como bosque de galería, vegetación secundaria alta, vegetación secundaria baja, herbazal arenoso abierto, herbazal denso de tierra firme. Adicionalmente, debido a su origen agrícola y su representatividad con respecto a su extención se muestreó pastos limpios. Coordenadas: 72°9'26.3''S y 4°42'41''N Latitud; 4°41'33''E y 72°4'30.2''W Longitud

3.5 Cobertura taxonómica

Se caracaterizaron todos los grupos de fauna (anfibios, reptiles, aves, mamíferos) y todos fueron determinados hasta especie.

3.6 Cobertura temporal

1 de noviembre de 2019 - 15 de noviembre de 2019

3.7 Métodos de muestreo

ANFIBIOS Y REPTILES: Para la búsqueda y captura de anfibios y reptiles, se utilizó la metodología de Relevamientos por Encuentros Visuales “VES” (por su nombre en inglés Visual Encounter Survey) propuesto por Crump y Scott (1994). En esta técnica una persona camina a través de un área o hábitat por un periodo de tiempo predeterminado buscando individuos de modo sistemático. Esta técnica es apropiada tanto para estudios de inventario como para monitoreo. En este caso se revisaron todos los micro hábitats presentes (suelo, agua, troncos de árboles, tallos, el haz y el envés de las hojas, etc.) en las coberturas identificadas. Los muestreos se llevaron a cabo en horas de la mañana de 8:00 hasta las 12:00; por otra parte, por recomendación del departamento de seguridad física de la operadora, los muestreos nocturnos se realizaron entre las 17:00 hasta 21:00 . Todos los individuos capturados fueron fotografiados y posteriormente se realizó una descripción morfológica externa y se tomaron medidas morfométricas como la longitud rostro-cloaca (LRC). AVES: - Transectos de observación: Para la observación directa de las aves presentes en el campo, se realizaron recorridos por medio de transectos, realizando el registro de la avifauna observada y escuchada. Los transectos se realizaron en cada cobertura aproximadamente de dos horas cada uno, para un total de 17 transectos. - Redes de niebla: En total se instalaron 10 redes de niebla de 12 metros en cada cobertura por tres días. Las redes se ubicaron en sitios con espacio suficiente para su instalación y terrenos más o menos plano y alejado de áreas que puedan acarrear algún peligro físico. Luego de ubicar los sitios se realizó la instalación de las redes , para lo cual se utilizaron varillas de aluminio de 3 m de alto que se colocaron a cada extremo y tienen la función de dar sostén a la red de niebla. Las redes fueron operadas en la mañana desde las 06:00 h hasta las 9:00 h, y en la tarde desde las 16:00 h hasta las 18:00 h, y se revisaron cada 15 minutos. Las aves capturadas fueron extraídas con especial cuidado y velando por la integridad del animal. Luego de ser liberada el ave de la red, cada individuo capturado se introdujo en una bolsa de tela y posteriormente fue manipulado para su identidad taxonómica y la toma de medidas morfométricas. MAMÍFEROS - Transectos de observación: Consiste en realizar recorridos diurnos y nocturnos dedicando alrededor de dos horas por transecto y abarcando alrededor de dos kilómetros. En el día se hicieron en horas de la mañana (8-10 am) y en la noche después del atardecer (6-8 pm). Estos fueron realizados por dos personas (profesional y baquiano) los cuales se encargaron de identificar cualquier registro directo o indirecto tales como; observación de individuos, huellas, heces, madrigueras, pelos, rascaderos, encamadas, esqueletos, entre otros

(Marcelo, 2012). Para el presente muestreo, se realizaron tres transectos diferentes por cobertura y cada transecto fue recorrido tanto en la mañana como en la tarde. - Redes de niebla: Para la captura e identificación de mamíferos voladores, se instalaron 10 redes de niebla de 12 m de largo, 3 m de alto y 36 mm de ojo de malla, en cada cobertura de tipo natural, buscando posibles zonas de percha, forrajeo o paso. Las redes fueron abiertas de las 18:00 hasta las 21:00 horas (tres horas), con revisiones periódicas cada 15 minutos dependiendo de la actividad de los murciélagos y fueron instaladas durante tres (3) noches efectivas de captura por punto de muestreo. Todos los sitios de ubicación de redes de niebla fueron debidamente georreferenciados y registrados en el formato de campo (registro de mamíferos en redes de niebla). Los ejemplares capturados fueron puestos en bolsas de tela, para su posterior identificación. Se registró la hora de captura y se hizo la respectiva identificación y toma de medidas corporales tales como (longitud total (mm), cola (mm), pie (mm), calcar (mm), tragus (mm), antebrazo (mm), hoja nasal (mm), envergadura (mm) y oreja (mm). Además, fueron observadas las siguientes variables biológicas: sexo, que se determinó mediante la observación de gónadas; estado de desarrollo, que fue determinado mediante la observación de la osificación de falanges, clasificándose como juveniles y adultos y condición reproductiva, en los machos se determinó mediante la observación de los testículos y se clasificaron como escrotados (testículos descendidos a la bolsa escrotal) o con testículos inguinales, mientras que las hembras se determinaron como preñadas (con presencia de embrión), lactantes (presencia de mamas hinchadas y producción de leche), pos-lactantes (presencia de mamas hinchadas sin secreción de leche) o inactivas. - Trampas Sherman: Se instalaron 50 trampas Sherman las cuales fueron ubicadas en los sitios más probables de paso de estas especies, mediante un diseño de muestreo aleatorio y la observación de senderos, madrigueras, túneles, bases de los árboles y caminos a través de la hojarasca que pudieran indicar su presencia. Dentro de cada trampa fueron ubicados los cebos de avena en hojuelas y esencia de vainilla y/o frutas, con el fin de atraer a pequeños mamíferos. Las trampas fueron instaladas a una distancia mínima de 10 m entre ellas (cada trampa fue georreferenciada), con el fin de abarcar mayor área. - Trampas Tomahawk: se instalaron 10 trampas Tomahawk en cada una de las coberturas naturales presentes, las cuales fueron cebadas con sardinas y frutas con el fin de atraer a estos mamíferos. Se ubicaron, de manera sistemática a una distancia de aproximadamente 20 m entre sí. Se revisaron y recebaron simultáneamente con las trampas Sherman: se instalaron entre las 14:00-16:00 horas y se dejaron activadas durante toda la noche. En la mañana del día siguiente, entre las 06:00-08:00 fueron revisadas y cebadas de nuevo, en caso de ser necesario, de esta manera se mantuvieron activas por 24 horas al día, para un total de 72 horas dentro de los tres (3) días efectivos de muestreo.

3.8 Datos del proyecto

Título
Estudio de impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental global para la explotación de hidrocarburos Campo Estero (Alcaraván A)
Nombre
Santiago Rico
Rol
Custodio de los Datos
Descripción del área de estudio

La veracidad de este certificado se puede corroborar en la siguiente dirección web: https://ipt.biodiversidad.co/cr-sib/pdf.do?r=eia-estero&n=16EADBF84D3

Descargo de responsabilidad

El publicador de la información es responsable por la calidad y veracidad de la información reportada en el SiB Colombia, y la autoridad ambiental competente podrá evaluar la idoneidad de la información documentada en cualquier momento. El SiB Colombia no se hace responsable por la información reportada en el CR-SiB.